



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
"FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA"
CONSEJO DE FACULTAD



SESION No 018-2021

ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
DE FECHA MARTES 24 DE AGOSTO DEL 2021
HORA: 6:00 p.m.

En la Ciudad de Ica, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 6:00 p.m., a través de videoconferencia se realiza la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Asistente administrativo del Consejo de la Facultad, Portal Velarde, Jaksavit Raciél.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, se procede a pasar lista los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrandosu asistencia:

DECANA: Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

DOCENTES: Dr. HURTADO GAMERO, Víctor Manuel; Dra. VALENZUELA HERRERA, Rita Lucy; Dra. KLINAR DE CHANLLIO, Carmen Silvia; Dr. QUISPE SANCHEZ, Carlos Vicente; Dra. SOTO CARDENAS, América Justa; Q.F. PALACIOS HERNANDEZ, Ada Lucia.

ESTUDIANTES: VARGAS CANCHARI, Katherine Stefany; GUTIERREZ CARDENAS Nayelly Katia.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (09 Asistentes), con derecho a voto: 07 Docentes y 02 estudiantes; Se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:

1.- APROBAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES PRESENTADOS A LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA".

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", propone a los integrantes del Consejo de Facultad el siguiente acuerdo: "Aprobar los expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales", para que continúen con el trámite correspondiente, de los siguientes señores egresados.



EXPEDIENTES PARA BACHILLER

No	APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
01	APOLINARIO PALOMINO KATHERINE MAGALY	Bachiller en Farmacia y Bioquímica
02	DE LA CRUZ IDME LUCIA MAILLE	Bachiller en Farmacia y Bioquímica

EXPEDIENTES PARA TÍTULO PROFESIONAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO
01	CASTILLO PANTA BETZABETH DEL PILAR	Título de Químico Farmacéutico
02	PAUCAR PATATINGO MONICA ALEXANDRA	Título de Químico Farmacéutico
03	PEÑA CHANCA MAYRA DANELY	Título de Químico Farmacéutico
04	PILLACA HUAMANÍ ALFREDO	Título de Químico Farmacéutico
05	SIGUAS PEÑA JUNIOR FRANCISCO	Título de Químico Farmacéutico

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor : 09
En Contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", solicita a los integrantes del Consejo de Facultad, la conformación de la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA., que debe ser integrado por tres docentes; dos miembros del Consejo de Facultad y un director de departamento académico. Indica, que primero se van a ratificar el Decano y los miembros de la comisión conformada.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, propone como integrantes de la

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA en su condición de miembros del Consejo de Facultad a; Dr. VÍCTOR MANUEL HURTADO GAMERO, Dra. CARMEN SILVIA KLINAR DE CHANLLIO, y en su condición de Director de Departamento Académico de Ciencias Farmacéuticas al Dr. CARLOS VÍCTOR BENAVIDES RICRA.

Dra. Soto Cárdenas América Justa, manifiesta conformidad de la propuesta de integrantes de la presente comisión.

Dra. Valenzuela Herrera Rita Lucy, manifiesta conformidad de la propuesta de integrantes de la presente comisión.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor: 09
En Contra: 00
Abstención: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

Quedando conformada la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA de la siguiente manera.

- **Dr. VÍCTOR MANUEL HURTADO GAMERO**
(Miembro de Consejo de Facultad)
- **Dra. CARMEN SILVIA KLINAR DE CHANLLIO**
(Miembro de Consejo de Facultad)
- **Dr. CARLOS VÍCTOR BENAVIDES RICRA**
(Director del Departamento Académico de Ciencias Farmacéuticas)

3.- DESARROLLO DEL II EVALUACIÓN PARCIAL

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" comunica a los integrantes del Consejo de Facultad que, la directiva aprobada para el desarrollo de las evaluaciones parciales sigue en vigencia, solicita opinión a los integrantes del Consejo de Facultad con respecto de comunicar a las facultades de apoyo mediante documento que algunos docentes de apoyo no están cumpliendo con las directivas emanadas por el Consejo de Facultad, asimismo, enviar documento al Director de Escuela de la Facultad de Farmacia y Bioquímica a través del Consejo de Facultad para que comunique a los docentes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y a los docentes de apoyo haciendo reiterar, que la directiva aprobada para el desarrollo de las evaluaciones parciales sigue en vigencia y que se envíe a cada docente un documento que acompañe el documento con el Reglamento aprobado por el Consejo.

Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero, Respecto a los intentos para rendir los exámenes parciales, se acordó en sesiones anteriores que el estudiante debe tener dos intentos, sin embargo, debido a la inestabilidad del servicio



de internet que brindan algunos operadores y considerando que el segundo parcial es el examen final ya que no hay sustitutorios en la modalidad virtual, recomienda elevar a tres las oportunidades para rendir el segundo examen parcial.

Dra. Carmen Silvia Klinar De Chanllo, manifiesta conformidad de la propuesta del Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero, en elevar a tres las oportunidades para rendir el segundo examen parcial.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Respecto de los intentos ya antes se había acordado, el incremento de opciones para el segundo examen parcial. Además, recomienda que en el documento que envíe el Director de Escuela a los docentes para el cumplimiento de la directiva para el segundo parcial, mencione que, la cantidad de intentos debe ser **tres** para la evaluación del segundo examen parcial.

PORTAL VELARDE JAKSAVIT RACIEL
CONSEJO DE FACULTAD
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIQUÍMICA

Dra. Francisca M. Garcia Wong
DECANA